

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****571** *MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ MULERO*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 104/2010, dimanante de autos número 1364/09, a instancia de Isidro González Díaz contra María del Carmen Sánchez Mulero, en la que con fecha 22 de diciembre de 2.010 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada María del Carmen Sánchez Mulero con D.N.I. 52.271.291-L en situación de insolvencia por importe de 7.163,42 euros de principal, más la cantidad de 1.432,68 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100093674-1